



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

125

DECRETO EXENTO N°

ANGOL,

122 ENE. 2020

VISTOS:

A.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales para la Propuesta Pública "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL."

B.- El Decreto Exento N° 2017 de fecha 6 de septiembre 2019 que aprueba las bases administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales para la Propuesta Pública "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL", ID = 2743-50-LR19.

C.- La licitación Pública "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL", publicada en el sistema www.mercadopublico.cl, de fecha 16 de septiembre 2019, ID = 2743-50-LR19.

D.- El Decreto Exento N°2452 de fecha 13 de noviembre 2019 que nombra comisión de evaluación para la licitación pública "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL", ID = 2743-50-LR19.

E.- Las respuestas y aclaraciones a la licitación pública "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL", ID = 2743-50-LR19.

F.- El Decreto Exento N° 2361 de fecha 29 de octubre 2019 y el Decreto Exento N° 2305 de fecha 21 de octubre 2019 que modifican Bases Administrativas, Anexos y Especificaciones Técnicas de la licitación pública "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL", ID = 2743-50-LR19.

G.- Las ofertas recibidas a la licitación "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL", ID = 2743-50-LR19, dentro de los plazos establecidos.

H.- Las preguntas y respuestas en foro inverso durante el proceso de evaluación de ofertas a la licitación "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL", ID = 2743-50-LR19.

I.- El acta de apertura y evaluación de las ofertas recibidas a la licitación "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL", ID = 2743-50-LR19, que adjudica licitación a la empresa SERVIMAR Ltda., con la providencia del Sr. Alcalde.

J.- El Certificado de Disponibilidad presupuestaria emitido por jefe de Contabilidad y Jefe de SECPLA de la Municipalidad de Angol, de fecha 2 de diciembre de 2019.

K.- El Acuerdo de Concejo Municipal tomado en Sesión Ordinaria N°34 de fecha 3 de diciembre de 2019, que aprueba Celebrar Contrato para el "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO

DE DISPOSICIÓN FINAL”, producto de la licitación ID = 2743-50-LR19, entre la Municipalidad de Angol y la empresa SERVIMAR Ltda.

L.- El Decreto Exento N° 2559, del 04 de diciembre de 2019, que adjudica licitación pública “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL”, ID = 2743-50-LR19, a la a la empresa de Servicios Mecanizados Aseos y Roces Limitada, SERVIMAR LTDA., RUT: 88.975.900-3, por un monto de \$41.388.000.- mensuales impuesto incluido, por un periodo de 3 (tres) años.

M.- La Resolución Exenta N° 7, de fecha 26 de Marzo de 2019, de Contraloría General de la Republica, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

N.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese el “**CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL**”, ID = 2743-50-LR19, suscrito entre la Municipalidad de Angol y la empresa de Servicios Mecanizados Aseos y Roces Limitada, SERVIMAR LTDA., RUT: 88.975.900-3, por un período de tres años.

2.- Devuélvase las Garantías por seriedad de la oferta de la licitación pública “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL”, ID = 2743-50-LR19 a los siguiente oferente:

- Boleta de Garantía N° 502301, del Banco Bci, por un monto de \$ 1.000.000, oferente Empresa de servicios mecanizados, Aseos y Roces Ltda.
- Boleta de garantía N° 0178824, del Banco Scotiabank, por un monto de \$ 1.000.000, oferente COSEMAR.



MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/ORR/orr/
DISTRIBUCION

-Dpto. Secpla
-c.c. Dpto. de Finanzas
-c.c Carpeta Proyecto
-c.c. Dpto. Control
- c.c. Depto. Operación
-Archivo Secretaría Municipal
-Transparencia



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL